

## REGLAMENTO

La prueba está organizada por CLUB ATLETICOD, con la colaboración del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS.

La carrera se celebrará el DOMINGO 11 de SEPTIEMBRE de 2011 y dará comienzo a las 11:30 horas, los atletas deberán de haber pasado el control de confirmación antes de las 11.00 h. en la propia plaza de El Amparo.

PARTICIPACIÓN: Podrán participar en esta prueba todas aquellos atletas estén federadas o no federadas que así lo deseen, agrupados en las correspondientes categorías.

Todos los participantes deberán tener 18 años cumplidos en la fecha de carrera y poseer un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

Todos los participantes deberán cumplimentar y entregar firmado el descargo de responsabilidad a la organización en el momento de la retirada de dorsales.

RECORRIDO: La salida se propone en los estacionamientos situados en la playa de San Marcos, desde aquí, los atletas utilizando únicamente el carril de la derecha, subirán por la carretera hasta incorporarse al sendero (tradicionalmente utilizado en la festividad de San Juan por el cual descienden los hachitos), que les llevará hasta la zona conocida como Las Charnecas. Una vez aquí realizarán un giro a la derecha y accederán por la parte posterior de pabellón municipal a un sendero que les conducirá a la calle Cecilio Montes (a la altura de cementerio municipal). Descenderán por esta misma vía aproximadamente unos 50 metros y continuarán el sendero realizando un giro a la izquierda. El mismo les llevará hasta la avenida 25 de abril accediendo por la calle Ángel Guimera (junto a Cutila), donde deberán de girar nuevamente a la derecha para tomar rumbo al Parque del Drago, desde donde se inicia el sendero que les llevará hasta la parte alta de Icod atravesando la zona de la Furnia. A la salida del sendero en la vía TF-366 deberán de descender por la misma para enlazar con el sendero de los tradicionales hachitos de San Juan del barrio de El Amparo pero en sentido inverso. Al finalizar el mismo deberán de atravesar el camino de El Sabuguero y tomar dirección hacia la zona conocida como Los Tres Caminos, punto en el que finaliza la ascensión y desde donde se pondrá rumbo a la llegada en la plaza de El Amparo, accediendo por el Camino de El Reventón desde donde ya sobre una superficie asfaltada los atletas deberán de disputar los últimos metros hasta la meta situada en la plaza de El Amparo. ***Hemos de destacar, que en ningún momento la prueba transcurrirá fuera de los senderos debidamente acondicionados en las zonas en la que se desarrolla.***

La prueba será controlada por el comité de jueces de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife y por el personal que la organización designe.

INSCRIPCIONES: las inscripciones tendrán un coste de 15 euros y se podrán realizar hasta el 5 de septiembre a la 13.00 h. en los sitios habilitados por la Organización.

Lugares de inscripción:

- Base Deportes Salud: Icod de los Vinos
- Guzman Sport: La Laguna
- Gofi's Bici: El Realejo

La inscripción incluye

- Participación en la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera.
- Dispositivo de seguridad.
- Camiseta conmemorativa.
- Avituallamiento de meta.
- Sorteo de material en la ceremonia de entrega de Trofeos. \* La organización tratará de ampliar la bolsa del corredor a medida que las posibilidades económicas y los patrocinadores nos los permitan.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Desde el momento de la inscripción no hay retorno del importe en caso de no participación, sea cual fuere el motivo. En caso de suspensión de la prueba antes de su inicio por motivos climatológicos u de fuerza mayor, la organización no procederá a la devolución del importe recibido.

La entrega de dorsales se realizará el sábado 10 de septiembre en el horario de 17.30 a 19.30 en la propia Plaza del Amparo. También se podrá proceder a su retirada el mismo día de la prueba en el horario de 9.30 a 10.45 en la Plaza del Amparo.

CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y HORARIOS DE SALIDA:

- Junior-Promesa M y F: Nacidos/as en 1989 y posteriores
- Senior M y F: Nacidos/as entre 1972 - 1988
- Veterano/a M y F 40: Nacidos/as entre 1967 - 1971
- Veterano/a M y F 45: Nacidos/as entre 1962 - 1966
- Veterano/a M y F 50: Nacidos/as entre 1957 - 1961
- Veterano M 55: Nacidos entre 1952 - 1956
- Veterano M 60: Nacidos en 1951 y anteriores.

Habrán trofeos para las y los tres primeros de las distintas categorías y para los tres primeros/as de la clasificación general masculina y femenina. Los trofeos son acumulativos.

La entrega de los premios y trofeos se realizará únicamente el día de la carrera, una vez aprobadas las clasificaciones por el comité Organizador.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

Toda reclamación hecha sobre cualquier anomalía ocurrida durante el desarrollo de cualquiera de las carreras deberá presentarse debidamente documentada al jurado de la prueba después de la finalización de la misma.

Los participantes deberán llevar en todo momento el dorsal facilitado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control por parte del personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

No se permitirá la realización de inscripciones el mismo día, ni cambios, ni cualquier anomalía que interfiera en el desarrollo del programa de carrera.

#### MATERIAL NECESARIO:

Cada atleta deberá de valorar bajo su total responsabilidad cual es el calzado y vestimenta más adecuado para la realización del recorrido, así como la cantidad de agua y otros elementos necesarios. La organización únicamente exigirá de manera obligatoria a todos los atletas y sin excepción un teléfono móvil que deberán de portar desde la salida hasta la llegada con batería y capacidad de llamada suficiente, para en caso de auxilio avisar a la organización de la prueba de su situación.

Todo corredor/a deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación. Los/as participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.

11 Septiembre 2011  
Icod de los Vinos

Es obligación de cada competidor/a llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor/a que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

*La organización desea realizar un llamamiento a todos los participantes para que tenga un especial cuidado con el medio ambiente y que durante el desarrollo de la prueba no se ensucie el paisaje con desperdicios propios de la actividad.*

Todos las y los participantes, por el hecho de tomar parte en esta prueba dan por aceptado el reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

YCODENTRAIL